

LIGA DE FUTBOL DEL TOLIMA

P.J.N^o 163 De Diciembre 13 de 1963 Gobernación del Tolima

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA LIGA DE FUTBOL DEL TOLIMA

HACE CONSTAR

Que los Miembros del Órgano de Administración y Representante legal de la LIGA DE FUTBOL DEL TOLIMA, no tienen antecedentes judiciales, para la presente certificación se realizó la consulta en la página WEB de la Policía Nacional.

De igual manera los Miembros del Órgano de Administración manifestaron que no han efectuado contratos con el Estado y que de haberlo realizado no han tenido caducidad en los mismos.

Dada en Ibagué a los 27 días del mes Junio del 2025, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN-



JULIO CESAR LOPEZ CARDOZO
TP 65066-T